



ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

"En Tamaulipas Todos Hacemos la Democracia"

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL	4
II. MARCO ESTRATÉGICO	6
Misión	6
Visión	6
Objetivo Estratégico	6
III. PRINCIPIOS RECTORES	7
IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	8
1. Materiales didácticos	8
2. Capacitación electoral	8
V. MAPA ESTRATÉGICO	9
VI. LÍNEAS DE ACCIÓN	10
1.1. Elaboración de materiales didácticos	10
2.1. Capacitar a las y los aspirantes a observadores e	electorales15
2.2. Capacitar a las y los integrantes de los consejos técnicos electorales.	•
2.3. Capacitar sobre la Captación y validación del appara procesos de candidaturas independientes	•
ANEXOS	23
Anexo 1. Lista de asistencia al curso de capacitación	24
Anexo 2. Formato de evaluación del curso	25
Anexo 3. Formato para reforzamiento de temas	26
Anexo 4. Cronograma de elaboración de materiales o cursos de capacitación	didácticos y

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral de Tamaulipas, como Autoridad Administrativa Electoral encargada de la organización de las elecciones, tiene a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral.

En virtud de lo anterior, y toda vez que el 1° de julio se llevará a cabo la Jornada Electoral, en el que se renovarán los 43 Ayuntamientos, es necesario contar con una estrategia de capacitación, que sirva para orientar a los distintos participantes del proceso electoral en el desempeño de sus actividades electorales.

La presente "Estrategia de Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2017-2018" (En adelante Estrategia de Capacitación), incluye la elaboración del material didáctico de apoyo, con el fin de lograr una mejor comprensión y desarrollo de habilidades de la función electoral, así como los cursos de capacitación electoral, los cuales han sido preparados en coordinación con los órganos internos de este instituto como la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Logística Electoral, Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y la de Asuntos Jurídico-Electorales.

Es importante resaltar, que para el desarrollo de los referidos proyectos fueron diseñados los procedimientos, formatos y presentaciones en formato digital correspondientes a cada una de las etapas del proceso electoral, lo que permitirá fortalecer el desempeño de las funciones que conciernen a los integrantes de los consejos municipales electorales, ciudadanos interesados en participar como observadores electorales y aspirantes a candidatos independientes.

En ese contexto, y como prioridad del instituto de contar con una logística de capacitación que oriente las tareas hacia las acciones que permitan dar cumplimiento en tiempo y forma a las etapas del proceso electoral, se diseñó un cronograma para la elaboración de los materiales didácticos y la impartición de cursos. Adicionalmente, con el propósito de llevar la capacitación electoral a todo el estado, se implementó la ruta para la impartición de cursos en las distintas sedes a través de las cuales se dará cobertura estatal, labor que será ejecutada por los instructores de capacitación pertenecientes a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.

La Estrategia de Capacitación como pieza fundamental de las fases de la organización electoral, busca garantizar el buen desempeño de los participantes en las actividades del proceso electoral.

I. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

Este marco legal proporciona las bases que determinaron la construcción, aplicación, naturaleza y alcance de la presente Estrategia de Capacitación.

Derecho a votar y ser votado. Votar en las elecciones es un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular, además el ciudadano tiene derecho a ser votado siempre y cuando reúna los requisitos que señala la ley de la materia. Artículo 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 7, fracción II y artículo 8, fracción I de la Constitución Política Local; artículos 6 y 8, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

De la participación de los ciudadanos en las elecciones. Corresponde al Instituto, a los partidos políticos y a sus candidatos la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al sufragio. Participar en las elecciones constituye un derecho y una obligación del ciudadano, así como en los procesos de participación ciudadana que estén previstos en la legislación correspondiente. Artículos 6 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 7, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y artículos 5, 6, 7, 8 y 10 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

De la organización de las elecciones locales. El Instituto Electoral de Tamaulipas, es la autoridad administrativa electoral encargada de la organización de las elecciones y tiene a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral. Artículo 104, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 20, fracción III, numeral 2 de la Constitución Política Local y artículo 91 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Responsabilidades del Consejo General. El Consejo general como órgano superior de dirección, es el responsable de guiar las actividades del IETAM en materia electoral y participación ciudadana, con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Artículos 103 y 110 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (LEET) y artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

Atribuciones de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación. Es la encargada de vigilar y dar seguimiento a la aplicación de estrategias y programas de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Capacitación del IETAM, a través de acciones de verificación. Artículo 21, fracciones II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

Atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación en materia de capacitación electoral. Es el órgano ejecutivo responsable de elaborar y proponer los programas de capacitación que deban desarrollar los Consejos Distritales y Municipales, ya sea para los observadores electorales o, en su caso, la capacitación electoral para los miembros de las mesas directivas de casilla, cuando esta facultad sea delegada por el INE. Adicionalmente se encarga de la elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral. Artículo 133 fracciones I, III y IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (LEET), artículo 38 fracciones III, V, VI, IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Supervisión y cumplimiento de programas de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Capacitación. Corresponde al titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación la atribución de coordinar y supervisar el cumplimiento de los programas de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Capacitación del IETAM; y los que deban desarrollar los Consejos Distritales y Municipales; así como coordinar y supervisar los programas autorizados. Artículo 38 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

II. MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Ejecutar las acciones para realizar una capacitación eficaz de los integrantes de los Consejos Municipales y del personal de apoyo.

VISIÓN

Lograr que los diferentes actores que participan en el Proceso Electoral cuenten con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Proporcionar a los Consejos Municipales la información necesaria mediante el diseño y la elaboración de los materiales didácticos y cursos para el buen ejercicio de sus funciones.

III. PRINCIPIOS RECTORES

Los principios rectores en el ejercicio de la función electoral estatal que se aplican en la Estrategia son:

Certeza: Alude a la necesidad de que todas las acciones que desempeñe el Instituto Electoral de Tamaulipas estén dotadas de veracidad, certidumbre y apego a los hechos, esto es, que los resultados de sus actividades sean completamente verificables, fidedignos y confiables.

Legalidad: Implica que en todo momento y bajo cualquier circunstancia, en el ejercicio de las atribuciones y el desempeño de las funciones que tiene encomendadas el Instituto Electoral de Tamaulipas, se debe observar, escrupulosamente, el mandato constitucional que las delimita y las disposiciones legales que las reglamentan.

Independencia: Hace referencia a las garantías y atributos de que disponen los órganos y autoridades que conforman la institución para que sus procesos de deliberación y toma de decisiones se den con absoluta libertad y respondan única y exclusivamente al imperio de la ley, afirmándose su total independencia respecto a cualquier poder establecido.

Imparcialidad: Significa que en el desarrollo de sus actividades, todos los integrantes del Instituto Electoral de Tamaulipas deben reconocer y velar permanentemente por el interés de la sociedad y por los valores fundamentales de la democracia, supeditando a éstos, de manera irrestricta, cualquier interés personal o preferencia política.

Objetividad: Implica un quehacer institucional y personal fundado en el reconocimiento global, coherente y razonado de la realidad sobre la que se actúa y, consecuentemente, la obligación de percibir e interpretar los hechos por encima de visiones y opiniones parciales o unilaterales, máxime si éstas pueden alterar la expresión o consecuencia del quehacer institucional.

Máxima Publicidad: Consiste en transparentar la actuación del sujeto obligado, y hacer del conocimiento público la información derivada de su actividad en el ejercicio de sus atribuciones, ello para generar confianza y seguridad en la ciudadanía para que esté bien informada.

IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La aplicación de esta Estrategia se divide en torno a dos líneas estratégicas, que ayudan a dar sentido y coherencia a la misma para alcanzar sus objetivos.

1. Materiales Didácticos

Es importante señalar que para llevar a cabo la capacitación electoral, es necesario contar con las herramientas didácticas de apoyo que faciliten la enseñanza-aprendizaje, tanto para quienes imparten la capacitación electoral, como para quien la recibe. Los materiales didácticos están diseñados con la finalidad de explicar, ilustrar, clarificar, evidenciar y/o ejemplificar un contenido determinado o la metodología a seguir en cada caso.

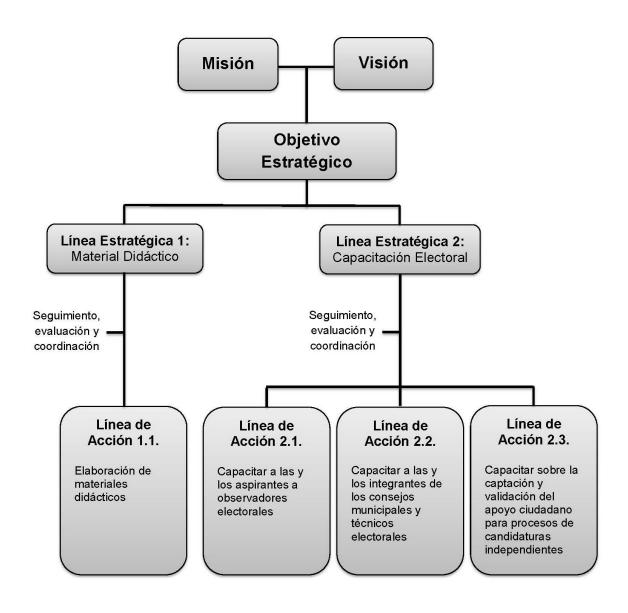
Esta línea estratégica, tiene como objetivo orientar y proporcionar al participante la información necesaria, mediante manuales y/o guías que ayuden en el ejercicio y desarrollo de habilidades para complementar las técnicas didácticas que permitan economizar tiempo, así como la evaluación de los conocimientos de los participantes.

2. Capacitación Electoral

La capacitación busca que los participantes cuenten con los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la realización de diversas actividades que se presentan durante el desarrollo del Proceso Electoral, la cual va dirigida a los integrantes de los consejos municipales, aspirantes a candidatos independientes y a los ciudadanos en participar como observadores electorales.

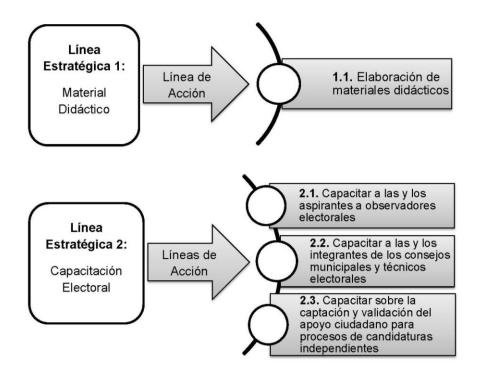
Esta línea estratégica, tiene como objetivo garantizar el buen desempeño de los participantes en cada una de las etapas del proceso electoral.

V. MAPA ESTRATÉGICO



VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

Serán el medio para cumplir con las Líneas Estratégicas, así como con la Misión y la Visión señaladas en la Estrategia. Cada una de ellas contiene los cursos a impartir o materiales didácticos a elaborar, organizados en cuatro líneas de acción.



1.1. Elaboración de materiales didácticos

Con el propósito de fortalecer la capacitación electoral se elaborarán materiales didácticos que permita a los integrantes de los consejos municipales y a los aspirantes a candidatos independientes, conocer la información necesaria para el buen ejercicio de sus funciones.

Por lo anterior, se elaborarán los siguiente materiales didácticos:

- Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral
- Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales
- Manual para Secretarios
- Lineamientos de Sesión Especial de Cómputos Municipales

- Cuadernillo de Votos Válidos y Nulos
- Cuadernillo sobre Nulidades
- Manual de Paridad
- Manual y Guía para la Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes

Material	Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral
Número de ejemplares	60
Especificaciones técnicas	Impresión en oficina (60) blanco y negro, engargolado y de manera digital
Fecha límite para impresión de ejemplares	18 de diciembre de 2017

Material	Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales.
Número de ejemplares	360
Especificaciones técnicas	Formato digital, impresión off-set o digital
Fecha límite para impresión de ejemplares	15 de enero de 2018

Material	Manual para Secretarios
Número de ejemplares	53
Especificaciones técnicas	Digital, impresión en oficina
Fecha límite para impresión de ejemplares	08 de enero de 2018

Material	Lineamientos de Sesión Especial de Cómputos Municipales
Número de ejemplares	1000
Especificaciones técnicas	Copias blanco y negro, engargolado
Fecha límite para impresión de ejemplares	15 de enero de 2018

Material	Cuadernillo de Votos Válidos y Nulos
Número de ejemplares	1000
Especificaciones técnicas	Copias blanco y negro, engargolado
Fecha límite para impresión de ejemplares	15 de enero de 2018

Material	Cuadernillo sobre Nulidades
Número de ejemplares	53
Especificaciones técnicas	Formato digital, impresión off-set a color
Fecha límite para impresión de ejemplares	09 de junio de 2018

• En coordinación con la Comisión de Igualdad de Género se elaborará el material didáctico denominado Manual de Paridad:

Material	Manual de Paridad
Número de ejemplares	300
Especificaciones técnicas	 Formato digital en el portal institucional Impresos blanco y negro en papel bond, tamaño carta, grapado
Fecha límite para impresión de ejemplares	08 de febrero de 2018

 En coordinación con la Comisión Especial de Seguimiento al Procedimiento de Postulación y Registro de las Candidaturas Independientes se elaborará el material didáctico denominado Manual y Guía de Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes:

Material	Manual y Guía de Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes
Número de ejemplares	50
Especificaciones técnicas	Impresos blanco y negro en papel bond, tamaño carta, grapado y en formato digital
Fecha límite para impresión de ejemplares	02 de enero de 2018

2.1. Capacitar a las y los aspirantes a observadores electorales

Con la finalidad de proporcionar la capacitación necesaria para que las y los ciudadanos participen como observadores electorales en el Proceso electoral 2017 – 2018, a través de los integrantes de los consejos municipales se les impartirá el siguiente curso:

Curso	Capacitación a Consejeras y Consejeros Municipales sobre Observadores Electorales
Dirigido a	Consejeras y Consejeros Municipales Electorales
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico
Fecha de impartición	15 al 20 Enero de 2018
Materiales didácticos	 Manual de las y los observadores electorales. Información sobre las elecciones locales (Adenda) Presentación en formato digital
Temario del curso	Temas básicos sobre las elecciones federales y locales (Sistema electoral local, Instituto Electoral de Tamaulipas, partidos políticos y candidatos independientes locales, actividades posteriores a la Jornada Electoral local)
Duración del curso	3 horas

2.2. Capacitar a las y los integrantes de los consejos municipales y técnicos electorales.

Con el propósito de proporcionar los conocimientos teórico-prácticos se impartirán los siguientes cursos:

- Capacitación sobre la Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral.
- Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales.
- Registro de Candidaturas.
- Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Sesión Especial de Cómputos Municipales.

Curso	Capacitación sobre la Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral
Dirigido a	Presidentes y Presidentas de Consejos Municipales
Sede	Victoria
Fecha de impartición	19 de diciembre de 2017
Materiales didácticos	 Guía para Consejeras y Consejeros Electorales en Materia de Organización Electoral Presentación en formato digital
Temario del curso	Inmueble del Consejo, sesión de instalación, introducción a la capacitación de observadores electorales, representantes de partidos políticos, actas de sesión, sistema de sesiones y nombramiento del técnico electoral
Duración del curso	3 horas

Curso	Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales (1ª.parte)
Dirigido a	Consejeros Municipales
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico
Fecha de impartición	15 al 20 de Enero de 2018
Materiales didácticos	 Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales Presentación en formato digital Manual para Secretarias y Secretarios de los Consejos Municipales Electorales
Duración del curso	3 horas

Curso	Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales (2ª.parte)			
Dirigido a	Consejeros Municipales, Secretarios y Coordinadores			
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico			
Fecha de impartición	16 al 28 de abril de 2018			
Materiales didácticos	 Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales Presentación en formato digital 			
Temario del curso	Campañas, propaganda electoral, debates, recepción de documentación y material electoral, integración de paquetes electorales			
Duración del curso	3 horas			

Curso	Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales (3ª. parte)			
Dirigido a	Consejeros Municipales, Secretarios y Coordinadores			
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico			
Fecha de impartición	17 al 23 de junio de 2018			
Materiales didácticos	 Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales Presentación en formato digital 			
Temario del curso	Distribución de paquetes electorales a los presidentes de Mesa Directiva de Casilla, mecanismos de recolección, recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales, Jornada Electoral, Sesión permanente, SIJE, PREP, reunión de trabajo, sesión extraordinaria, sesión especial de cómputo municipal, declaración de validez y entrega de constancias de mayoría			
Duración del curso	3 horas			

Curso	Registro de Candidaturas		
Dirigido a	Consejeras y Consejeros Municipales Electorales		
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico		
Fecha de impartición	02 al 06 de abril de 2018		
Materiales didácticos	 Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales Solicitud de registro Sistema de registro 		
Temario del curso	Registro de Candidaturas: captura en el sistema informático, análisis de paridad vertical, revisión de requisitos y debates		
Duración del curso	3 horas		

Curso	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales				
Dirigido a	Integrantes de los consejos municipales y técnicos electorales				
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico				
Fecha de impartición	Primera quincena de junio de 2018				
Materiales didácticos	Lineamientos de Sesión Especial de CómputosPresentación en formato digital				
Temario del curso	Procedimiento para conteo, sellado, y agrupamiento de boletas electorales				
Duración del curso	3 horas				

Curso	Sesión Especial de Computo Municipal (1ª parte)				
Dirigido a	Consejeros propietarios, suplentes, técnicos electorales y representantes de partidos políticos				
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico				
Fecha de impartición	15 al 20 de enero de 2018				
Materiales didácticos	 Lineamientos de Sesión Especial de Cómputos Presentación en formato digital 				
Temario del curso	Introducción, simulacros de la sesión de cómputos, preliminar y definitiva				
Duración del curso	3 horas				

Curso	Sesión Especial de Cómputo Municipal (2ª parte)				
Dirigido a	Consejeros propietarios, suplentes, técnicos electorales y representantes de partidos políticos				
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico				
Fecha de impartición	16 al 28 de abril de 2018				
Materiales didácticos	Lineamientos de Sesión Especial de CómputosPresentación en formato digital				
Temario del curso	Introducción al Sistema Informático para el Registro de Cómputo y primer simulacro				
Duración del curso	3 horas				

Curso	Sesión Especial de Cómputo Municipal (3ª parte)			
Dirigido a	Consejeros propietarios, suplentes, técnicos electorales y representantes de partidos políticos			
Sedes	Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, Xicoténcatl, Mante, Altamira, Madero y Tampico			
Fecha de impartición	17 al 23 de junio de 2018			
Materiales didácticos	 Lineamientos de Sesión Especial de Cómputos Presentación en formato digital Cuadernillo de Votos Válidos y Nulos Cuadernillo sobre Nulidades Cuaderno para resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento por mayoría relativa Acta de cómputo municipal de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo municipal de la elección para el Ayuntamiento Sistema Informático para el Registro de Cómputo 			
Temario del curso	Recordatorios de temas, lineamientos, cuadernillos, sistema, taller de llenado de actas, simulacros del sistema, sesión y remisión de expedientes			
Duración del curso	3 horas			

2.3. Capacitar sobre la captación y validación del apoyo ciudadano para procesos de candidaturas independientes

Con la finalidad de proporcionar la capacitación para el uso de la aplicación móvil para la captación y validación del apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes se impartirá siguiente curso:

Curso	Capacitación sobre la Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes.			
Dirigido a	Aspirantes a candidatos independientes			
Sede	Victoria			
Fecha de impartición	04 al 06 Enero 2018			
Materiales didácticos	 Manual y guías de Captación del Apoyo Ciudadano Presentación en formato digital de la captación y validación del apoyo ciudadano para procesos candidaturas independientes 			
Temario del curso	Utilización y funcionamiento de la aplicación móvil (APP)			
Duración del curso	3 horas			

En la impartición, registro y evaluación de los cursos se utilizarán los formatos contenidos en los anexos 1, 2 y 3.

La impartición de los cursos atenderá a las fechas establecidas en la presente Estrategia (Anexo 4).

RUTA DE CAPACITACIÓN

Consejo Municipal Nuevo Laredo
Nuevo Laredo Consejo Municipal Guerrero Consejo Municipal Mier Consejo Municipal Miguel Alemán Consejo Municipal Camargo Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz Consejo Municipal Reynosa Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Reynosa Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Mier Consejo Municipal Miguel Alemán Consejo Municipal Camargo Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz Consejo Municipal Reynosa Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Miguel Alemán Consejo Municipal Camargo Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz Consejo Municipal Reynosa Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Reynosa Consejo Municipal Camargo Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz Consejo Municipal Reynosa Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz Consejo Municipal Reynosa Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Reynosa Consejos que lo integran Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Equipo # 2 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Matamoros Consejo Municipal Río Bravo Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Valle Hermoso Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal San Fernando Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Méndez Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
San Fernando Consejo Municipal Burgos Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Cruillas Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Abasolo Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal Jiménez Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejo Municipal San Nicolás
Equipo # 3 Integrantes: 2 personas Consejos que lo integran Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal San Nicolás
Consejo Municipal San Carlos
Consejo Municipal Mainero
Consejo Municipal Villagrán
Consejo Municipal Hidalgo
Victoria Consejo Municipal Güémez
Consejo Municipal Padilla
Consejo Municipal Casas
Consejo Municipal Soto la Marina
Consejo Municipal Llera
Consejo Municipal Victoria
Consejo Municipal Miquihuana
Consejo Municipal Bustamante
Jaumave Consejo Municipal Palmillas
Consejo Municipal Tula
Consejo Municipal Jaumave
Equipo # 4 Integrantes: 2 personas Consejos que lo integran
Consejo Municipal Xicoténcatl
Consejo Municipal Gómez Farías
Mante Consejo Municipal Ocampo
Consejo Municipal Antiguo Morelos
Consejo Municipal Nuevo Morelos
Consejo Municipal Mante
Equipo # 5 Integrantes: 2 personas Consejos que lo integran
Consejo Municipal González
Altamira Consejo Municipal Aldama
Consejo Municipal Altamira
Consejo maneiparatamia
Consejo Municipal Madero
Tampico Consejo Municipal Tampico
Consejo manielpai rampieo

ANEXOS

Anexo 1. Lista de asistencia al curso de capacitación



Lista de asistencia



Curso de capacitación Proceso Electoral 2017-2018

Nombre d	el curso:			fecha:	
Sede:		_ Hora de inicio _		Hora de térmi	no
No.	Nombre Completo	Carg	go	Consejo Municipal	Firma

Anexo 2. Formato de evaluación del curso

Evaluación del curso

Nombre del curso de capacitación:	Fecha:
Nombre del participante:	
Este cuestionario tiene el objetivo de evaluar las diferentes acti Capacitación 2017-2018, su evaluación es muy importante para	·

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURSO	SI	NO
¿Los objetivos del curso estuvieron definidos en forma clara y concreta?		
¿Los objetivos del curso respondieron a las necesidades de capacitación?		
¿Los aprendizajes le son útiles para desempeñar adecuadamente sus funciones?		
¿En el curso ha obtenido nuevos conocimientos y aprendizajes?		

METODOLOGÍA Y LOGÍSTICA DE LA CAPACITACIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
¿Cómo califica el contenido del curso?				
¿Cómo califica usted la capacitación recibida?				
¿Cómo considera sus conocimientos después del curso?				
El material didáctico utilizado en la capacitación fue				
¿Se resolvieron sus preguntas sobre los temas del curso?				

DESEMPEÑO DE LOS CAPACITADORES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
El dominio del tema por parte del capacitador fue				
La comunicación entre los capacitadores y los asistentes fue				





Anexo 3. Formato para reforzamiento de temas

FC	RMATO PARA REFORZAMIENTO D	DE TEMAS
Nombre del curso:		Fecha:
Municipio:		
Nombre del participa	nte:	
Duda:		
	orreo electrónico para enviarle la información	
	Se pone a disposición el siguiente correo ele	ctrónico:
IETAM INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS	capacitación@ietam.org.mx	Tamaulipas te quiere i Particide. Proceso Electoral 2017 - 2018

Anexo 4. Cronograma de elaboración de materiales didácticos y cursos de capacitación

				CR	ON	OGR	AM <i>A</i>	DE	MAT	ERI	ALES	S DII	DÁC	TICC	S																										
2017	El	ENE		ENE		ENE		ENE		ENE		ENE		ENE		FEB		MA	AR	А	BR		MA			JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		T	NOV		T	D	С
Material didáctico:	01	-31	0	1-28		01-	31	01	L-30		01-	31	0	1-30)	01-	31	0:	1-31	01	-30		01-	31	0	1-30		01-	31												
Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral																																									
2018	El	NE	I	EB		MA	\R	A	BR		MAY JU		JUN JUL		A	\GO	S	EP		ОСТ		NOV			DIC																
Material didáctico:	01	-31	0:	1-28		01-	31	01	L-30		01-	31	0	1-30)	01-	31	0:	1-31	01	-30		01-	31	0	1-30	I	01-	31												
Manual para Consejeras y Consejeros Municipales Electorales																																									
Manual para Secretarios				П		П			П	T	П		П		П			П			П	T	П	T	П	П	T														
Lineamientos de Sesión Especial de Cómputos Municipales																																									
Cuadernillo de Votos Válidos y Nulos						\prod																					T														
Cuadernillo sobre Nulidades																																									
Manual de Paridad				П							П											Τ		T	П	П															
Manual y Guía de Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes																																									

		CRO	NOGRAMA	DE CURSO	S DE CAPA	ACITACIÓN							
2017	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	
Curso:	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	
Capacitación sobre la Guía para Consejeras y Consejeros Municipales en Materia de Organización Electoral													
2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	
Curso:	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	
Capacitación a Consejeras y Consejeros Municipales sobre Observadores Electorales													
Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales (1a, 2a y 3a parte)													
Registro de Candidaturas													
Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales													
Sesión Especial de Cómputo Municipal (1a, 2a y 3a parte)													
Capacitación sobre la Captación y Validación del Apoyo Ciudadano para Procesos de Candidaturas Independientes													